AÑO I. CIUDAD REAL, 20 DE FEBRERO DE 1911 NÚM. 41

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. Dirección Telegráfica: "PUEBLO"

MADRID

El auxiliar

Uno de los periódicos dinásticos ha reflexionado estos días acerca de la situación política de España, y en esencia ha venido á decir lo siguiente:

Nunca, jamás, han estado más divididos que ahora los republicanos. Nunca, jamás, los directores de la masa han sido menos autorizados, ni más combatidos que ahora. Los jefes de antaño gozaban de grandes prestigios personales. La elocuencia de Castelar, el valer cívico de Salmerón, la austeridad de Pí, la consecuencia de Zorrilla, en el recuerdo ó en la realidad, bastaban para producir el entusiasmo de las muchedumbres. Aquellos caudillos no han dejado sucesores. Si se exceptúa Costa, los demás en el terreno político pueden tutearse; son mediocridades en las que no hay rasgo alguno de grandeza. Y, sin embargo, el republicanismo avanza y crece y todo hace esperar que continuará creciendo y avanzando. ¿Por qué? El periódico á que aludiamos lo dice: ¿por qué los gobiernos han olvidado el problema principal del pueblo, el de la vida, hambre, improvisa ejércitos revolucionarios que siguen tras del que los halaga ofreciéndoles en una ó en otra forma el pedazo de pan.

Ello es cierto. La revolución se está haciendo desde arriba, por los que quieren contenerla y desarmarla. Por ministros y exministros de la Regencia ó de D. Alfonso se ha hecho la crítica del sistema. Ellos confesaron cuanto había de pasar en las elecciones, cuanto había de inicuo en la justicia, cuanto existía de venal en la administración. Ellos pusieron sombras incluso á la equidad de los altos poderes y dieron pábulo á la murmuración callejera. Y para atraerse á los descontentos, no vacilaron en declarar que les acompañaba la razón. Y unos después de otros fueron gobernando; y unos y otros se cuidaron de los parientes y de los allegados y de los protegidos; é hicieron señor de un ayuntamiento á fulano y cacique de una provincia á mengano y amo de un ministerio á perencejo; y distribuyeron lo justo con la misma arbitrariedad que lo graciable; y en muchas ocasiones tuvo la política trazas de miserable granjearia.....

¡El pueblo pedía pan y ellos le daban derechos mentidos, libertades irrisorias, ilusiones adormecedoras!

* * *

Y ahora ¿qué? Pues ahora ese pueblo descreido y por descreido rebelde es eminentemente revolucionario. No sabe donde vá, ni con quien vá, ni le importa, pero se propone ir muy lejos. Antaño tuvo un ideal, la vida buena, trabajar para comer, comer para vivir; el de hoy es totalmene distinto, la buena vida, el vivir regalado, trabajar lo menos posible, gozar lo más que se pueda. La simiente ha germinado ya y producido su fruto. Los sembradores estaban arriba, en las poltronas ministeriales y en las antesalas palatinas, ó por ellas habían pasado en ocasiones como el torrente por el valle. Con esos auxilios vendrá la revolución, si no se rectifica pronta y enérgicamente. Y sus olas barrerán á los insensatos que con sus principios y sus hechos la hayan traido....

MIGUEL PEÑAFLOR.

TRES PERSONAS ASESINADAS

Continúan las actuaciones. Declaración de José Bolaños

Conducido á presencia del juez en la madrugada de hoy el procesado José Bolaños (a) «El Federal, al objeto de recibirle declaración, ésta ha coincidido con la de su compañero «Cañamón».

Dijo que el «Portus» estuvo en la acera de enfrente de la casa del crimen mientras sus compañeros realizaban aquél.

Se declara único autor de la muerte de Vicenta Gómez, á la que hizo caer exánime de un fuerte golpe en la sien izquierda con un martillo que le dió el «Borguetas».

Dijo después que á Doroteo Guerrero lo asesinó Fermín Giménez (a) el «Pajarilla» eficazmente ayudado por el «Borguetas», y éste tristemente famoso criminal asesinó á la joven Carmen Cano.

Añade algunos detalles sin interés, y termina diciendo que á las siete ya estaba hecho el crimen.

Declaración de la esposa de José Bolaños, y una cuñada de éste.

La esposa de José Bolaños ha manifestado, que la tarde de autos estuvieron en su casa merendando y bebiendo los procesados, menos el «Portus», que según supo después por su marido, se incorporó ya en la calle á ellos.

Asimismo manifestó que después de consumado el crimen, volvieron todos á su casa y que ella, por miedo á su marido, de quien constantemente recibía malos tratos, estuvo lavando las ropas y las botas que traían los asesinos ensangrentadas.

Iguales manifestaciones, hizo una hermana de la declarante.

El «Borguetas», no confiesa

A continuación, el celoso señor juez quiso que declarara el «Borguetas», quien con un cinismo que indigna, negó toda participación en el crimen que nos ocupa.

Careos

Celebró después el desdichado «Borguetas» cuatro careos con los procesados «Cañamón», Bolaños, la mujer de éste y la cuñada del mismo, y en ninguno de los cuatro careos, consiguieron arrancarle otras palabras que: *¡así os salga un cáncer en la lengua!*, con que apostrofaba á los que al parecer han declarado la verdad.

Frescura de Bolaños

El día antes de ser reducido á prisión José Bolaños, fué á visitar á un conocido relojero de esta ciudad, en cuya casa estuvo trabajando por la época de las vendimias.

Hablando del crimen, hubo de decir el citado relojero, que deseaba se descubrieran los autores del crimen, para que éste no quedara sin castigo, á lo que contestó el Bolaños: *«A los que hayan sido deben quemarlos y aventar sus cenizas».*

Jefe de policía. Misterio

Se encuentra en ésta, el jefe de policía de Tomelloso.

Se guarda extremada reserva sobre el objeto que lo trae á Manzanares, pero no es aventurado asegurar, que viene á trabajar en ciertos asuntos no agenos al proceso de que nos venimos ocupando.

EL CORRESPONSAL.

Manzanares, 16-2-911.

Leyendo la Prensa

La Mañana.—Dedica su editorial de hoy al pleito de la división provincial del archipiélago canario, y de la conveniencia é imprescindible necesidad de resolverlo muy en breve.

Aduce poderosas razones para deducir la consecuencia de que la única solución que en justicia puede darse, es dividiendo el archipiélago.

La Correspondencia de España.—Se ocupa de la crisis de la política hidráulica, y en apoyo de su tésis inserta una circular de la Federación Agraria Aragonesa en la que se lamenta de que el Estado haga nuevas concesiones de obras hidráulicas, y en cambio, la consignación para estas obras, va disminuyendo visiblemente cada año, y eso sin tener en cuenta que el avance de las obras ya comenzadas aumenta los gastos.

El Debate.—Habla de las próximas elecciones provinciales, y aboga por la unión de todos los católicos para presentarle la batalla á los liberales, y dice que «más que de acto político, tendrá la función que ejerza el ciudadano católico al emitir su sufragio en la urna, la característica de una cruzada.»

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada de la Región.

INTERESES LOCALES

La Semana Santa en Ciudad Real

UN BUEN DESEO

Perdón por el atrevimiento.—La Semana Santa en Ciudad Real; su creciente solemnidad.—Cultos en la Prioral y demás templos —Visita de Sagrarios.—Predicadores renombrados. —Procesiones.—Pasos de mérito, lujosas Hermandades.—Proyectos para este año; reorganización de Cofradías, Pasos Nuevos; el Ecce-Homo.—Recuerdo de los paisanos ausentes.—Deseos de otros pueblos.—Petición de rebaja de trenes.—También algo profano en Pascua.—Corrida de toros; su resultado lisonjero.—El Concurso de ganados en aquellos días.—Ensayo para trasladar la feria.

Pocas veces me he visto tan perplejo al querer poner epígrafe á un modesto trabajo, con la pretensión, acaso vana, de querer identificar al público con mis propias ideas y aspiraciones.

Si no he llegado al *nosce te ipsum* en cuanto á mi escasa valía, no ando ciertamente muy lejos, y de aquí que, sin huera modestia, en ninguna ocasión me presumo que lo mío sea lo mejor y soy fácilmente adaptable al parecer de otro cualquiera. Por estas razones, después de mil vueltas, ha aceptado el título de «Un buen deseo» para ahorrarme explicaciones con los que pudieran ver en mí alguna petulancia.

Justificado de tal modo ante tí, amable lector, para esta y otras vegadas, voy á comunicarte una idea qué vengo acariciando hace tiempo y que me parece redundaría en beneficio de nuestra querida ciudad y de muchos paisanos ausentes.

Conocida es la importancia que, de algunos años á esta parte y en progresión creciente, va tomando la Semana Santa en Ciudad Real.

Sin que podamos tener la ridícula pretensión de competir con otras capitales de primera clase, sin embargo, aunque en orden más modesto, no dejan de ser dignos de llamar la atención nuestros cultos y procesiones de aquella Semana. Estos actos religiosos revisten en la capital manchega mayor solemnidad que en las demás poblaciones de la misma categoría y sobrepujan quizás á los de todas en una nota eminentemente cristiana, cual es, la de observarse más piedad en el ambiente.

En la Prioral los excelentísimos señores Obispo y Cabildo ponen gran empeño en aumentar la majestad de los oficios consagrados por la Iglesia á la remembranza de los inefables misterios de nuestra Redención y de la institución del Augusto Sacramento del Amor de Jesús hacia los hombres.

En los demás templos los reverendos párrocos ó rectores de ellos rivalizan en celo para que los cultos de sus Iglesias tengan gran suntuosidad y magnificencia.

En catorce ó quince Monumentos, todos ellos adornados con la mayor austeridad, al propio tiempo que con el mejor gusto, puede hacerse la visita de Sagrarios el Jueves Santo; y para los sermones de Mandato, de Pasión, de Las Siete Palabras, de Soledad y demás propios de aquellos días, se procura siempre que la Sagrada Cátedra sea ocupada por los predicadores más reputados de dentro y fuera de la capital.

Las cinco procesiones que tienen lugar ostentan hermosos Pasos, algunos de gran mérito, como el relicario de la Santa Espina, el Jesús Nazareno, el Cristo del Perdón, el Descendimiento, el Cristo de la Piedra, la Dolorosa, la Soledad y tantos otros; y las Hermandades se presentan cada año con mayor lujo y severidad en sus túnicas y atributos.

Para la Semana Santa próxima se anuncian importantes reformas en algunas Cofradias, la reorganización de otras y la presentación de nuevos Pasos para la Oración en el Huerto, la Enclavación y sobre todo, uno representando con mucha plasticidad y arte la presentación del Hecce-Homo y vistiendo sus hermanos ricas y elegantes túnicas.

En esos días en que se abre un paréntesis á la lucha diaria por la vida, muchos de nuestros paisanos alejados en busca de trabajo en Madrid, en las minas de la provincia y en otros puntos, sienten la nostalgia de la patria chica y volarían gustosos á reverdecer pasados recuerdos y á estrechar la mano de parientes y amigos, si se les facilitasen medios de poderlo hacer económicamente.

También de bastantes pueblos manchegos que, con la hidalguía peculiar á la raza, lejos de sentir emulación por el progreso de la capital de su tierra, ven con satisfacción y estiman como propios sus triunfos y mejoras, son muchas las personas deseosas de venir á presenciar estos actos religiosos, que cada día van tomando fama más justificada.

Parece, pues, que ha llegado un momento oportuno para que nuestro Ayuntamiento, tomando la iniciativa en el asunto, gestione de la Compañía ferroviaria la concesión de billetes reducidos desde Madrid, Toledo y los pueblos de la provincia, valederos por unos cuantos días, facilitando así la venida de forasteros y contribuyendo á dar realce é importancia al pueblo confiado á su celosa gestión.

Si el cuadro de las fiestas religiosas se lo encuentro hecho el Municipio y por sí mismo es bastante sugestivo y acabado, no sería difícil proponer más atractivos con algún espectáculo profano en Pascua de Resurrección.

Tal podría ser la celebración de una corrida de toros. Organizada ésta con ganado de la tierra. v. g.: de Flores, de D. Jerónimo Frías, ú otro, con un presupuesto de seis á ocho mil pesetas y en favor de la beneficencia municipal, no sería facil la pérdida y el Ayuntamiento recabaría algunos recursos de que tan necesitado se encuentra. La Sociedad dueña de la plaza, los Casinos, el arrendarario de con·umos, los fondistas, ó unos y otros reunidos, puesto que son los que seguramente habían de obtener ventajas positivas, pudieran ser los empresarios. Tan seguro estoy del resultado de la corrida como negocio, que únicamente la *manchanza dei quatrini* me impide acometerlo por mi mismo predicando con el ejemplo.

En el presente año podría asegurarse el éxito de estas fiestas, haciendo coincidir con ellas en Pascua el concurso regional de ganados acordado verificar, pues reciprocamente contribuirían las unas y el otro á la animación y brillantez del conjunto.

Ignoro si existirán obstáculos insuperables para tal coincidencia, porque no puedo *ni llamarme Pedro* un materia de ganadería y por ello, sólo juzgando por impresión, me parece que como la Pascua cae en 16 de Abril, es época para que los ganados se encuentren en buenas condiciones, pues la primavera estará ya bastante entrada y el invierno no creo que haya sido malo para la crianza y alimentación del ganado.

La celebración, casi un mes antes, de la famosa y concurrida feria de Almodóvar del Campo, abona mi creencia.

La circunstancia de hallarse anunciado el concurso para mediados de Mayo, no parece que pueda presentar obstáculo serio faltando aún dos meses para Resurrección en que podrían hacer los preparativos necesarios.

Y quién sabe si este ensayo sirviera de base para trasladar la feria anual de nuestra población, que la experiencia denota no tiene la fecha más apropiada para hacerla alcanzar la importancia que todos deseamos.

POCHO TERREROS.

LA ACTUALIDAD

Los dirigibles Parseval

En los últimos destellos crepusculares casi entre dos luces, se levanta una masa negra, enorme: es la del *Ballon halle* de Johannisthal. Dentro del gran hangar parece dormitar el mónstruo. Es el séptimo hijo de la mente de Augusto Parseval; otros cuatro, están en construcción. De los siete que hasta ahora han surcado la atmósfera, ni uno sólo ha sido víctima de un accidente. Admirable testimonio, mejor que las discusiones de cien técnicos, para demostrar la bondad del sistema. Es perfectamente inútil atribuir siempre á la desgracia las catástrofes de los dirigibles «Zeppelin». La desgracia pega una vez, pero no siempre. Cuando ella pega, siempre significa que los cálculos están equivocados. De todos modos el favor popular que acompañaba al sistema «Zeppelin», ha comenzado á disminuir en el mundo de los competentes partidarios obstinados del sistema *rígido*, y hoy por hoy pueden éstos contarse sobre los dedos.

El *Parseval*, es un sistema no rígido; su estabilidad, es obtenida mediante una viga de aluminio colocada en la parte inferior del involucro. El *ballonet* de compensación de los dirigibles franceses, está sustituido por una división que se ve también á ojo nudo en las costuras de la seda impermeable. La forma es aquella de un cigarro más grueso, en una extremidad que en la otra. La navícula que puede contener diez y seis personas, se encuentra á plomo debajo de la parte central del dirigible; dos motores de cien caballos cada uno, imprimen el movimiento á dos hélices que tienen un radio de metro y medio y que son de cuatro palas.

La ascensión y el *aterrisage* se obtienen desplazando la posición de las hélices. Los planos horizontales que sirven á este fin en los otros dirigibles están fijados en el *Parseval* y sirven tan sólo para mantener su estabilidad, que es maravillosa. La dirección es dada por un ancho timón de popa que el otro timón de proa regula con facilidad mediante una ingeniosa transmisión de hilos.

Esta es someramente la descripción de uno de los mejores tipos de dirigible de que dispone Alemania, y parece mentira que hasta ahora los imitadores de las cosas buenas y de los progresos de la navegación aérea no se hayan ocupado de él con la atención que se merece.

Es indudable que queda mucho que perfeccionar todaví en esto de dirigibles, pero es de todo punto encomiable que la experiencia haya demostrado que estos tipos de aeronaves no tengan á su cargo esa serie numerosa de víctimas, que ya cuentan otros similares y los famosos aeroplanos.

BOECIO.

SECCIÓN AGRICOLA

La mejora de las reses vacunas

En la América del Sur, pues no siempre los yanquis han de obtener la supremacía de los progresos, se acaba de confirmar plenamente una observación que ya antes había sido hecha en Inglaterra, aunque pasó inadvertida, por tomarla en consideración. La cuestión es esta, en resumen: las vacas sin cuernos dan mucha más leche y de mejor calidad que las que tienen esos largos apéndices córneos.

Hace treinta años que Charlier planteó el problema que ahora están practicando los ganaderos de la Argentina con excelentes resultados. Por su parte los ganaderos ingleses dan la razón á los americanos, pues ellos á su vez observaron que la raza de vacas «shert-herned», de asta corta, es la que mayores rendimientos les produce.

Los americanos esperan gráficamente el resultado de haber suprimido los cuernos en la siguiente estadística hecha con vacas holandesas. Cuatro vacas holandesas, de las que aquí conocemos, con excelentes pastos, producen de doce á quince litros de leche. Otras cuatro vacas sin cuernos y mantenidas con malos pastos, llegan á un rendimiento de dieciocho á diecinueve litros diarios.

En cuanto á la carne, que en tanta abundancia se produce en las vastas regiones americanas tiene una gran superioridad la de las vacas mogonas, pues resulta más tierna, más sustanciosa y más abundante, porque las vacas se ceban con facilidad.

En vista de estos resultados, el mejoramiento de la raza vobina es un hecho; y hasta votarán por la supresión de la cornamenta los que tienen que andar por el campo, que se ven expuestos á la acometida de una vaca poco cariñosa, pero bien armada.

La extirpación de los cuernos claro está que no se hace serrándolos, porque entonces se volverían á reproducir, pero el medio es sencillísimo.

Cuando á la ternera le empiezan á apuntar los cuernos se les lava repetidas veces con una fuerte solución. Al poco tiempo se cae el pelo que rodea el cuerno se reblandece y enrojece la piel, terminando por desprenderse el cuerno con facilidad para no volver á reproducirse.

Comprobadas las ventajas que á la industria lechera y á los criadores de reses destinadas al matadero reporta la extirpación de los inútiles cuernos de las vacas, no debe dudarse en realizarla, y de ello acaso se obtenga un beneficio general, porque la mayor abundancia de leche tal vez venga por consecuencia que á esta se la ponga menos agua y que sean más puras las substancias que con ella se fabrican.

Ensayen nuestros ganaderos el procedimiento, seguros de que si no obstienen los beneficiosos resultados que pregonan ingleses y americanos, no nos ha de acarrear perjuicios.

JUAN DEL CAMPO.

LETRAS FEMENINAS

España musical

La afición al arte divino de la música se ha acrecentado notablemente en el público madrileño. Después de la audición de «Tristán», tardía, pero cierta y brillantísima, se anunciaron fiestas musicales á granel: conciertos: Larregla en el teatro Español; otros conciertos de piano en la Princesa; el cuarteto Francés en la Comedia; estreno de una ópera española del maestro Conrado del Campo, y en breve la orquesta de Lassalle. Esto sin contar la gran función de la Prensa, los festivales benéficos, los de las colonias gallega y valenciana, donde también «se hace música» su alegre promiscuación.

La opereta vienesa y sus felices imitaciones españolas, llevan traza de acabar con el «género chico» y de imponer el arte y el buen gusto en los teatrillos por horas.

Cuanto á música sacra, notables son y dignos de reverente aplauso, las misas y conciertos clásicos de la iglesia de San Francisco el Grande, organizados por un inteligente profesor, Ignacio Busca, y en los cuales toman parte muchas distinguidas jóvenes de la aristocracia madrileña.

Ni es solo en la Corte donde se extiende la noble devoción de la música. Las sociedades filarmónicas provincianas constituyen con la de Madrid una Federación poderosa que gana de día en día nuevos adeptos y entusiastas *amateurs*. La juventud artística en la que ya sobresalen briosos ejecutantes é insignes compositores, promete larga cosecha de laureles. Los triunfos de Malats, Arbós, Manón, Villa, del Campo, y otros muchos, son algo más que una esperanza. Un músico alicantino, Oscar Esplá, ha ganado ahora, siendo casi un adolescente, los sufragios de los maestros más ilustres de Viena, colocándose de golpe, merced á sus obras de concierto, al lado de César Franz, Dobussy, Saint-Saens, y demás dioses mayores de la música contemporánea.

Hora es ya de que los hechos desmientan á los calumniadores de nuestra raza, á los que afirman sin reparo que los españoles «no servimos» más que para las artes del dibujo y del color. No es preciso traer á cuento á Victoria Salinas, ni al divino Morales, ni recordar la grandeza de nuestra música religiosa. Bastan los ejemplos modernos y el rico tesoro de la música popular española para deducir lo contrario.

La tierra donde se canta la jota, la alborada, la muñeira, la praviana, la seguidilla, la malagueña, la murciana; el pueblo que sabe sentir y llorar en tan dulces harmonías, no es una tierra ni es un pueblo á quienes falte el sentimiento musical; antes bien, lo llevan en las entrañas, disuelta en su sangre latina y agarena, vibrante en el espíritu como en las cuerdas de una guitarra andaluza; robusto y acompasado como el latido del corazón...

¡Ah, si el genio de un Wagner ibéri-

co, arrancase al alma española el tesoro de sus profundas melancolías y lo engarzase en los instrumentos de una orquesta! ¿Qué ópera podría compararse al huracán sinfónico de estos aires nacionales de Aragón y de Castilla de las frondas norteñas y de las márgenes del Bétis?

Tal vez un día, el genio creador de los viejos Romanceros logre, á merced del amor y del dolor de un gran artista componer esa obra inmortal trasladando al pentágrama toda la pasión, todo el fuego, las ansias, los sueños, la risa y el llanto de esta raza bravía y generosa...

CONCHA ESPINA DE SERNA.

Madrid, Febrero de 1911.

DE VALDEPEÑAS

Diputados provinciales

Aun cuando es prematuro formar calendarios de lo que sucederá en las próximas elecciones, no puede menos la Prensa de hacerse eco de la agitación que reina en el ánimo de los políticos al aproximarse la fecha, essecialmente en este distrito de Valdepeñas-Infantes, donde la lucha no es de candidatos sino de los partidos judiciales que lo componen.

El carácter genuinamente agrícola de los pueblos que forman este distrito electoral hace que los electores estén retraidos; pues verificada en 1904 la invasión del viñedo por la filoxera tienen perdida la esperanza de que la corporación provincial embrionaría realice medidas encaminadas á salvar la principal riqueza del país, viendo que en los seis años transcurridos nadie ha hecho nada en la Diputación.

Como la invasión filoxérica aún no ha salido del partido de Infantes hace que el retraimiento de aquellos electores sea mayor, pudiendo por lo tanto aventurarse, sin temor á error, que el cuerpo electoral de Valdepeñas y su partido acudirá á las urnas con mayor entusiasmo, decidiendo el triunfo á favor de sus candidatos.

A pesar de lo expuesto y de la poca fe que la región tiene en la Diputación provincial, la presentación del candidato D. Francisco García Catalán que á su gran talento une la virtud de la laboriosidad hace renacer la esperanza del país viticultor.

Como el Sr. Catalán no ha de verse sólo en tan noble empresa, pues será compañero D. Ignacio Moreno y Delgado, joven labrador y luchador incansable en las cuestiones agro-sociales, es de esperar que la masa neutra representada en la región por la riqueza vitivinícola surja potente y dé á la próxima lucha el carácter agrícola que siempre ha debido tener, consiguiendo que la Diputación sea una verdadera representación de las fuerzas vivas del país.

A. RIAS.

Final de una Asamblea

Ha terminado sus sesiones la Asamblea republicana, que ha servido para poner de relieve la situación en que se encuentra el partido republicano español, completamente dividido y sin norte que guíe sus actos.

Esto, que no ha sido ciertamente una novedad, no es lo único.

Se ha visto también que ni en lo que hace referencia á la cuestión religiosa existe criterio determinado, pues mientras que los amigos del Sr. Lerroux se complacen en declararse autores de la semana trágica de Barcelona, su correligionario y aliado el Sr. Sol y Ortega reconoce que la mayoría de los españoles son católicos y piensa respetar sus creencias.

Esta manifestación le ha valido el título de reaccionario, sin tener en cuenta que los absolutistas y reaccionarios son aquellos que intentan hacer prevalecer su criterio contra la mayoría, que es precisamente á la que esperan conquistar.

Carta abierta

Al Sr. D. Carlos Paadín Estrella.

Muy señor mío: En nombre de las mujeres manchegas á quienes más de una vez elogió V. usando vibrantes conceptos de su galana pluma, y después de haber leído su bien escrito artículo en el simpático diario católico EL PUEBLO MANCHEGO del 15 del actual, agradezco á V. sobremanera la fineza que aun siendo justa (no lo digo por mí) merece nuestra gratitud; y me perdonará que á continuación le manifieste lo que opinamos varias jóvenes de Ciudad Real que, por mi humilde persona, á V. en esta grata ocasión se dirigen.

Es de imperiosa necesidad (y no ha menester de ponderarse en los tiempos que vivimos), que la mujer utilice su gran influencia doméstica y social en defensa del cristianismo, valiéndose del periódico y del libro que son el medio más poderoso de la acción católica en nuestros días.

Y como ninguna mujer verdaderamente cristiana estará en desacuerdo con esta idea, ya que nadie ignora que nuestra dignidad, consideración y alta estima á la Religión católica, al cristianismo, se la debemos propongo la creación de una bien organizada Asociación de «Damas de la Buena Prensa» en la capital y en cada uno de los pueblos que integran este *hidalgo y espléndido* (así V. lo llama) solar manchego.

Personas de generoso corazón no han de faltar para la consecución de tan buena empresa, y, descontado el eficaz apoyo de sacerdotes ejemplares y celosos, que pudieran coadyuvar á la organización, la obra á realizar la conceptúo de *muy fácil*.

Aún más. Quisiéramos que en breve plazo fuera un hecho la realidad de este pensamiento, y que en toda la región manchega se constituyeran asociaciones de «Damas de la Buena Prensa», pero asociaciones efectivas. Los valores nominales en estos importantes asuntos, tan prácticos, no se cotizan; su valor es nulo.

Me es muy grato ofrecerme de usted afma. s. s. q. b. s. m.,

MARÍA LUISA.

Ciudad-Real 17 Febrero 1911.

LOS POETAS

DIAS DE NIEVE

Traidora y mortal nieve
que vas cubriendo aciaga
los rosados senderos,
por donde caminaba
ansioso peregrino
de amor y de esperanzas.
El sol de mi ventura
perdióse entre las vagas
nieblas de mi infortunio,
como la muerte amargas.
Los días del crudo invierno
son noches solitarias
de angustia indefinible,
que llegan á mi alma
como siniestro augurio
de una visión odiada.
Nieve, ¡maldita nieve!
que con tus manos blancas
borraste toda huella
que á mi ilusión llevaba;
cubriste los paisajes,
las verdes enramadas
y azules horizontes;
murieron las sonatas
que entonan los arroyos
con sus inquietas aguas.
Como heridos de muerte
callaron sus gargantas
los pájaros idólatras
del sol y la alborada.
La muda perspectiva
es losa funeraria
sin luz y sin aromas,
sin músicas ni áuras.
Los árboles desnudos
sus yertos brazos alzan,
cual manos de esqueletos
que al ¡cielo! vida claman
en la extensión inmensa
de la llanura helada.
Mis labios ateridos
en el silencio llaman
al sol de mis amores,
á aquella mujer santa,
luz de un pasado ensueño
que hundióse en la avalancha
de esa perpétua nieve,
de este dolor que mata.
¡Tan sólo su recuerdo,
que siempre me acompaña,
será quien borrar pueda
la nieve de mi alma!

ANTONIO RAMÍREZ.

Santa Cruz de Mudela

Necrología

Ha causado en Santa Cruz de Mudela la dolorosa impresión la pérdida que su bondadoso cura párroco, D. Antonio Pardo acaba de experimentar con la muerte de su virtuosa madre D.ª Teresa Agujetas, (q. D. h.), ocurrida en la vecina ciudad de Almagro, en la mañana del 17, después de haber agotado la ciencia todos los recursos de que puede disponerse para disputarla aquella vida tan querida como venerada, siendo doblemente de lamentar al ver el vacío que deja al lado de su dolorida hija doña Consuelo, postrada hace muchos meses en el lecho del dolor, y de la que se había constituído en insustituíble enfermera con el santo amor de madre.

Si las almas grandes se prueban en la adversidad, es seguro que la de tan respetable sacerdote y amante hijo ofrecerá al Dios de misericordia y de bondad todas las angustias de su corazón para que depare en los cielos un lugar de

---

Folletón de EL PUEBLO MANCHEGO (3)

Justa y Rufina

POR

D. F. Muñoz Pabón

sus posesiones» á engordar y regodearse á costa de inocentes ó de incautos, viviendo como diría el P. Coloma, «de las pingües rentas de la poca vergüenza.»

Pero pasa el verano, y se marchan á sus cuarteles de invierno, llevándose «para el camino» una acémila cargada con los presentes de última hora; y, si te ví, no me acuerdo. ¡Ni por un ojo de la cara saludan después en Sevilla á ningún cascotero, aunque le hayan sacado la cerilla de los oídos tres días antes!

El médico, que es un socarrón de siete suelas, las ha bautizado con el poco poético, pero expresivo, mote de *las Carpantas*.

Las de la casa del Duque parecen por de pronto harina de otro costal. Son hermanas gemelas que, por haber nacido el 17 de Julio y en Sevilla, salieron de las aguas del santo bautismo con el nombre de Justa la última que nació, y con el de Rufina, la primera.

Tienen diecinueve años recién acabados de cumplir, y están como la hoja de la rosa. Justa es blanca, y menuda, y aterciopelada, y rubia como una duquesita de la corte versallesca, de esas que se modelan en porcelana de Sajonia y se pintan en los países de los abanicos de la época del Imperio; Rufina, en cambio, es trigueña, alta de talla y redonda de contornos; más garbosa que su hermana, pero menos bella; más mujer, y sin embargo, menos femenina. Yo no sé si me explicaré de modo que me entienda el lector; pero hay cosas, y esta es una de ellas, que son más para percibidas por los ojos, que para traducidas con la palabra.

Sin posesiones en Cascotes que visitar, habían venido á él solamente en busca de aires puros para los asmáticos pulmones de D. Alvaro, padre de ambas, señor tan falto de salud, como sobrado de honradez y de talento, á quien habían recetado últimamente, aires como los que impregnaban de brea los añejos pinares de que abundaban los contornos de Cascotes.

Conocía el lugar, por haber venido á él de cacería allá en sus mocedades, y la casa del Duque, su cercano pariente, por haberse hospedado en ella las veces que vino. Y, como ahora el Duque se la ofreciera, la aceptó muy gustoso; y, con preparar unos baules de ropa y un buen repuesto de libros, á los que era por extremo dado, salió de su residencia de Sevilla y se instaló en el palacio con reminiscencias de castillo, conocido en el pueblo con el nombre de la casa del Duque, y que era y es un caserón comodísimo y grande, con escudos de azulejos en la fachada; portada monumental; ancho patio tapizado de rosales y madreselvas, y salpicado el suelo de arreboleras y malvalocas; con molino aceitero en el corral; graneros espaciosos en el doblado; palomar, gallinero, cochera, cuadras, pajares... todo lo que há menester una casa de labranza como la que hace por describir esta mi mano pecadora que se ha de comer la tierra, Dios quiera que tarde mucho, amén.

Ni á Justa ni á Rufina les gustó Cascotes maldita de Dios la cosa; pero era necesario que D. Alvaro no se percatase de ello, y Cascotes era, al decir de Justa, punto menos que el paraiso terrenal.

—¡Pero qué pueblo tan mono!—iba diciendo cada vez que se asomaba á un balcón, cuando, recién llegados y con el polvo del camino, examinaban la casa: —mira, papá, qué bonita portada la de la Iglesia: gótica pura ¿eh?: desde aquí se ve mejor... ¡Pues la torre tampoco es mala! ¿Tres campanas nada menos? ¡alza peneque! Mira, mujer, Rufina: ¿no es verdad que parece una calle de Granada con tantas desigualdades y tantísimo verde?... Pues como llegue á venir á visitarnos Paco Góngora, hago que me la copie. ¿Qué será aquello, papá? ¡Ah, ya, sí! ya veo el letrero: *Casas Consistoriales*; pues mira, no lo parecen: la verdad es que están casi en ruina... ya tú ves, será muy pobre el Municipio... ¡Anda, y cuánto chiquillo! ¿si vendrán de la escuela?... lo que dije: mira los libros... Y cantan: oye, oye, Rufina:

—Cuando salgo de la escuela
Me dá gana de beber
En un cantarito de agua

preferencia á la que le dió el ser, en cuya obra le ayudan sus feligreses con sus cristianas plegarias compartiendo el dolor de que se encuentra poseido.

Reciba tan distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL.

Torre de Juan Abad

Noticias de la semana

Ha salido con dirección á Madrid, nuestro muy apreciable amigo, el secretario de este Ayuntamiento, D. Hilario Mata y Ayuso, con el propósito de someterse á una operación, pues á consecuencia de extraña y cruel enfermedad, adquirida hace más de cuatro meses, y que puso en grave é inminente peligro su vida, se verá obligado á perder el pie derecho, lo que de veras lamentamos.

Acompañan al enfermo su virtuosa esposa y el ilustrado médico titular de esta villa, doctor D. Cándido Luis Arguello.

—Se asegura que en la segunda decena del próximo mes de Marzo, contraerá matrimonio en Madrid, nuestra elegante y encantadora paisana, la señorita Paquita Medina y Frías, hija del malogrado ex senador del Reino, don Pedro Medina y Frías, con el acaudalado y simpático joven D. José María Pellón y Villavicencio, de Villacarrillo.

Por adelantado, les deseamos toda clase de prosperidades.

—El día 13 ha celebrado su fiesta onomástica, el ex secretario de este Juzgado municipal y rico propietario D. Juan Antonio Ginés, celebrándose con tal motivo por la noche, una velada-baile en los ámplios salones de su casa, donde fuimos obsequiados espléndidamente con pastas y licores.

Entre la distinguida concurrencia merecen especial mención sus encantadoras hijas Visitación y Pepita, y las bellas hijas del gran cosechero y exportador de vinos, D. José María Rivas.

También asistieron D.ª Catalina del Real, Consuelito Arguello del Real, las sobrinas de nuestro ilustrado cura ecónomo, Srtas. Anunciación y Dionisia Bravo y González; María Jesús Abad y otras muchas que siento no recordar.

Terminó tan grata fiesta á altas horas de la madrugada, después de haber sido todos objeto de las atenciones que tanto distinguen á las señoras de la casa, su madre D.ª Francisca Vélez y su esposa D.ª Luisa Cortés y Ramos.

—Acaba de llegar la compañía lírico dramática que dirige el reputado y eminente artísta Federico Domingo Calderón; ésta compañía actuó el año anterior en el teatro del Gran Casino, agradando en extremo al público.

—Por cuestiones de poca importancia, ha sido agredida Quintina Rivas, por su cuñado Felipe Fernández (a) «Felipón», produciéndole algunas contusiones. El Juzgado entiende en el asunto.

EL CORRESPONSAL.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

JUZGADO DE ALMODÓVAR

A las once y cuarto se constituye la Sala.

Representan el ministerio público el fiscal D. Angel de Vera, y á los procesados el letrado D. Julián Arredondo, en sustitución de D. José Cendrero.

Forman el tribunal del Jurado los señores D. Julián Lozano Fernández, don Francisco Fernández Serrano, D. Eloy Barba Díaz, D. José Baos Viñas, D. Nemesio Cuevas Medina, D. Ovidio Sánchez Paz, D. Manuel Callejas Prieto, D. Epifanio Jara Sánchez, D. Manuel Pareja Alonso, D. Guillermo Acero de Gregorio, D. Juan Buendía Marco, don Fernando Cámara Morillas, y los suplentes D. Leandro Calvo García y don Emilio Moya Novaldos.

El hecho

Ocurrió el día 25 de Marzo del año próximo pasado, en una de las calles de Navacerrada, aldea de Almodóvar.

Tomás del Olmo y Marcelino Díaz, que habian tenido algunas cuestiones por el pastoreo de unas vacas, encontráronse en la calle acompañado Tomás del Olmo de su hijo Conrado con Marcelino Díaz, sobre el cual hicieron algunos disparos, hiriéndole; á consecuencia de cuyas heridas, falleció el 2 de Abril del mismo año.

El señor fiscal califica el hecho de delito de asesinato, y considera como autores á los dos procesados.

Tomás del Olmo

Dice que el día de autos se vió agredido por Marcelino y Feliciano Díaz, los cuales le hicieron algunos disparos, provocando gran escándalo en el vecindario.

Añade que en distintas veces tuvo dos cuestiones con el interfecto, una de ellas la víspera del hecho.

Afirma que hasta mucho después de la cuestión, el día de autos, no estuvo presente su hijo, y que éste intervino en ella cuando le vió perseguido y acorralado por el interfecto y su primo.

Conrado del Olmo

Preguntado por el señor fiscal manifiesta que hallándose en su casa sintió muchas voces de mujer, diciendo «que lo matan, que lo matan», y al mismo tiempo algunos disparos.

Salió á la calle y vió á su padre sujeto por varias mujeres y á Marcelino con una escopeta apuntándole.

Entonces fué cuando el declarante hizo el disparo sobre Marcelino, hiriéndole.

Dasfile de testigos

Los del señor fiscal

Aquilino Culebras.—Dice que iba con Marcelino Díaz y otro por la calle y que llegó el procesado Tomás del Olmo, con una garrota y dió un palo á Marcelino.

Añade que los dos salieron corriendo, el procesado detrás del interfecto, y que al poco rato se oyeron dos disparos, uno como de pistola, y otro como de escopeta.

Se aproximaron al lugar del suceso y encontraron herido en el suelo á Marcelino Diaz, y poco más lejos, separados, Tomás y Conrado del Olmo, éste con una escopeta.

Manuel Culebras.—También acompañaba á Marcelino cuando Tomás del Olmo dió á éste un garrotazo.

Su declaración es igual á la del anterior testigo.

Se leen las declaraciones que prestó ante el señor juez, para poner en claro una contradicción, referente al hecho de autos.

Francisco Vega.—Dice, como los otros dos, que Marcelino Díaz fué agredido por Tomás con una garrota.

Añade que no medió palabra alguna.

Después de sonar el primer disparo vió á Conrado del Olmo que acudía con una escopeta, y que á unos cuantos pasos de Marcelino apuntó á éste disparándole, cayendo herido Marcelino á los pocos instantes.

El día anterior al hecho de autos Marcelino tiró un bolo á Tomás del Olmo, siendo perseguido por éste navaja en mano.

La cuestión fué motivada porque el Tomás dijo en el juego de bolos: «qué poco valeis los solteros».

Feliciano Díaz.—Manifiesta que al ver que Tomás del Olmo daba un palo al interfecto él y otros echaron á correr, hasta llegar á su casa (Risas).

Encarnación Martínez.—Tía política de Marcelino.

Dice que el día antes del suceso, hallándose ella sentada á la puerta de Marcelino vió á éste que llegaba corriendo, despavorido, y al poco Tomás del Olmo, á quien se llevó del brazo Manuel Culebras.

Añade que al siguiente día se encontraron en la calle y Tomás agredió con una garrota á Marcelino, persiguiéndole después, y disparando sobre él una pistola.

Hallándose en esta cuestión llegó Conrado con la escopeta, que también disparó sobre Marcelino.

Esteban Moreno.—Sabe lo ocurrido en el juego de bolos, por referencias.

Afirma que encontrándose Tomás Olmo en la puerta del declarante, en persecución de Marcelino, al rogarle que se fuese le dijo: «He de matarle, y no hay quien me lo quite de la cabeza.»

A petición del letrado Sr. Arredondo se celebra un careo entre el testigo y Tomás del Olmo, sin resultado alguno.

Sebastián Culebras.—Alcalde de la aldea en aquella fecha.

Dice que en el juego de bolos, el día anterior al de autos, se comentaba que tirasen mejor los casados que los solteros, por lo cual entablaron discusión Tomás del Olmo y Marcelino Díaz, porque éste dijo á Tomás que él valía tanto ó más que él, llegando á agravarse la cuestión entre ellos hasta degenerar en disputa.

Afirma que Marcelino tiró un bolo á Tomás, y que éste salió en su persecución, logrando los amigos disuadirle de sus propósitos.

Preguntado por el defensor, dice que para curar á los heridos no hay en el Ayuntamiento algodones ni medicamentos de ninguna clase, pues se carece de botiquín.

Crisanto García.—Supo el hecho por referencias de su mujer.

Testigos de la defensa

Comparece el médico de Cabezarados.

Dice que practicó la primera cura á Marcelino Díaz, empleando para ello algodones de los candiles, que le facilitaron las vecinas, y agua clara, servida en una palangana de hojalata.

Cecilio Barona.—Afirma que con motivo de las malas jugadas de los mozos, en el juego de bolos, Marcelino faltó el respeto y desafió á Tomás del Olmo.

Dice que el día de autos Marcelino y Feliciano Díaz iban en persecución de Tomás, el primero con una pistola, y que hallándose apuntando llegó Conrado y disparó su escopeta sobre Marcelino, en defensa de su padre.

—

El letrado defensor renuncia á la comparecencia de otros testigos.

Prueba documental

El secretario da lectura á las diligencias de reconocimiento, autopsia y algunas más que interesan á las partes.

—

A la una y diez se levanta la sesión para continuarla á las tres de la tarde.

Cuando cerramos la edición de nuestro periódico, se halla informando el defensor.

En el número de mañana completaremos la información de esta causa, con el resultado de la prueba.

A.

ECOS DE SOCIEDAD

Los que viajan

De Daimiel ha llegado á esta capital con objeto de dar el pésame á la señora viuda de D. Justo Villar, su sobrino el acreditado médico de aquella ciudad D. Emiliano Bermejo y Moreno, acompañado de su distinguida esposa doña Josefa Troncoso.

—También hemos tenido el gusto de saludar al virtuoso párroco de San Pedro Apóstol de Daimiel, nuestro queridísimo amigo D. Tiburcio Ruíz de la Hermosa y Bolaños.

—Para Madrid han salido nuestros queridos amigos D. Jacobo Mejía y don José María Quevedo.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo de Almodóvar del Campo, D. Fernando Cámara.

—Se encuentra entre nosotros el reputado médico de Puertollano, D. Juan Muñoz.

—También ha llegado á esta capital el ingeniero agrónomo y buen amigo nuestro, D. Domingo Rueda.

—Se encuentra en ésta nuestro amigo el culto abogado de Argamasilla de Calatrava, D. Heliodoro Peñasco.

—Para Madrid ha salido nuestro querido amigo D. Pedro José Menchén, secretario de Cámara y Gobierno de este obispado.

—De Almodóvar del Campo, llegó nuestro buen amigo y conocido industrial de aquella población D. Rodrigo Soriano.

Natalicio

En Carrión de Calatrava ha dado á luz con felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Luis Naranjo, D.ª Matilde Recuero, hija del señor secretario de esta Audiencia.

NOTICIAS

Posesión

Ha tomado posesión D. Demetrio Piñero, del cargo de oficial de quinta clase del Instituto Geográfico y Estadístico de esta provincia.

Regreso

Ha regresado á Carrión de Calatrava, el celoso é infatigable señor cura ecónomo de la parroquia de aquella villa, nuestro querido amigo D. José Giménez Manzanares, después de predicar elocuentísimo sermón que ha sido muy

elogiado en los solemnes cultos de los Siete Domingos que se vienen celebrando tan brillantemente en la Iglesia de la Merced.

Fiesta catequista

Según nos comunica nuestro activo activo corresponsal de Malagón, ayer pasaron el día en aquella villa con objeto de asistir á la gran fiesta catequista que hubo de celebrarse en dicha villa nuestro amantísimo Prelado acompañado del M. I. Sr. Provisor y Vicario general de este Obispado D. Javier Irastorza y de su mayordomo Sr. Caudevilla.

Dicha fiesta resultó brillantísima y de la cual nos ofrece una amplia información.

Adoración nocturna

Por el presidente del Consejo Superior Diocesano de la Adoración Nocturna del Santísimo Sacramento, en esta provincia, ha sido presentada en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado-Priorato, una instancia en solicitud de licencia canónica, para fundar en Campo de Criptana una Sección Adoradora, que será inaugurada en próxima fecha.

Según nos dicen de aquella población, reina en ella el mayor entusiasmo por tan hermosa obra, que deseamos prospere y por cuya implantación, enviamos á los futuros adoradores nuestra cordial enhorabuena.

«La Unión»

Anoche celebró la velada que tenía anunciada esta sociedad como despedida del cuadro artístico.

Pusieron en escena *El Flechazo*, muy bien interpretado por la niña Sobrino y Muñoz.

Sangre Gorda por la niña Fernández y el joven Herreros.

El teniente cura por la Srta. Valiñani y los jóvenes hermanos Muñoz, Cenamor y niña Sildos y *El Chiquillo* por la niña Pedrada y Molina (A) todos fueron muy aplaudidos; y el público que llenaba tan bonito salón, salió muy satisfecho de tan agradable velada.

Niña herida

Estando jugando varios individuos en Puertollano, en el sitio Ejido de los Paseos, á los bolos, acertó á pasar la niña de nueve años Rosario Arévalo Rivero, en el momento en que Ramón Merino Portugués arrojó un bolo, causándole una contusión en la cara de pronóstico grave.

El individuo fué puesto con el atestado correspondiente á disposición del señor juez de esta villa.

Boda

Esta tarde, á las seis, contraerán matrimonio en la parroquia de Santiago, el joven fogonero de segunda clase de este Depósito del ferrocarril D. Antonio González y la simpática Srta. Paquita Bastante.

Serán apadrinados por los tíos del novio, nuestros apreciables amigos don Santiago García y D.ª Francisca Vizcaíno.

Deseamos á la feliz pareja una eterna luna de miel.

Jubilación

Por el Ministerio de Gracia y Justicia ha sido jubilado el Sr. D. Miguel García Albero, fiscal que era de la Audiencia de Castellón y que desempeñó igual cargo en esta Audiencia provincial, donde por su caballerosidad y honradez dejó numerosas amistades en la sociedad ciudarraleña.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

Conferencias telefónicas

De nuestros corresponsales especiales y agencias

Conferencias de las 12'30, 3'20 y 3'30

Madrid

Los proyectos del Gobierno

El ministro de Hacienda ha manifestado á los periodistas que estos días los dedicará á ultimar varios proyectos que han de ser sometidos por el Gobierno á la deliberación de las Cortes.

Anoche debió salir dicho ministro para el Puerto de Santa María, pero un nietecito suyo tuvo la desgracia de romperse una pierna y á consecuencia de esto aplazó el viaje.

Junta de recompensas

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se reunió la Junta de recompensas, acordando que se divida ésta en tres secciones, una presidida por el Sr. Bascarán para las propuestas de recompensas en tiempo de paz, otra por el Sr. Muñoz Cobos para recompensas en tiempo de guerra, y la tercera por el Sr. López Herrero, para la Orden de San Fernando.

Provincias

Los remolacheros de Aragón

ZARAGOZA.—Ayer se reunieron los cosecheros de remolacha para dar cuenta de sus gestiones, encaminadas á recabar que el precio de la tonelada no baje de 40 pesetas.

En vista del resultado negativo de dichas gestiones, los remolacheros acordaron telegrafiar al Gobierno pidiendo que sea derogada la ley de Osma. Se pronunciaron enérgicos y levantiscos discursos á base de las 40 pesetas que solicitan para la tonelada de remolacha.

Algunos oradores aconsejaron que si no eran atendidos sus propósitos se abstengan de sembrar los cultivadores de este tubérculo.

De aviación

BARCELONA.—Ha terminado el concurso de aviación.

El aviador Giber hizo dos magníficos vuelos, elevándose á 1.500 metros; dió varias vueltas sobre la capital.

Después la aviadora Madame Dutrieux se elevó en su areoplano en compañía de un spormán llamado Conde.

A una altura de 20 metros próximate sufrió una avería el motor, cayendo en areoplano en una acequia próxima al aeródromo.

La aviadora resultó ilesa y el señor Conde se fracturó un tobillo.

El aparato quedó completamente destrozado.

Inauguración de un pantano

MALAGA.—Se ha inaugurado el pantano de Guadalmedina, con asistencia del señor ministro de Fomento, las autoridades locales, numerosas comisiones y un gentío inmenso.

Pronunciaron patrióticos discursos, abogando por el desarrollo del programa hidráulico, base de la riqueza agrícola y de la regeneración patria.

En el casino fué obsequiado el señor Gasset con un banquete de 300 cubiertos.

A la derecha del ministro se sentó el director general de Obras públicas señor Armiñán.

Al final del banquete se pronunciaron algunos brindis de elogio para el Sr. Gasset.

El entusiasmo del pueblo ha contribuído á la solemnidad del acto.

Hoy se inaugurará la línea férrea de Vélez-Málaga, que tantos beneficios ha de reportar á la región.

Con este motivo se celebrarán en la referida población bastantes festejos, organizados por las autoridades y corporaciones locales.

Fábrica cerrada

ZARAGOZA.—El pueblo de Epila se disputaba con la fábrica azucarera próxima á dicha localidad el aprovechamiento de un considerable caudal de aguas potables que hasta la fecha venía utilizando la empresa de la referida fábrica.

El pleito ha sido ganado por el pueblo y como consecuencia de ello la fábrica ha sido cerrada.

Lerroux y los socialistas

BARCELONA.—El jefe de los radicales estuvo ayer en Mataró acompañado de algunos de sus correligionarios, celebrando un mitin de propaganda.

En él defendió las gestiones de la mayoría lerrouxista del municipio barcelonés, relacionadas con el tan censurado asunto de la cal, yeso y cemento.

Como consecuencia de ello, los elementos socialistas invitaron al Sr. Lerroux á un mitin de controversia que eludió dicho señor pretextando sus muchas ocupaciones.

La división de Canarias

LAS PALMAS.—Con extraordinario entusiasmo se celebró la anunciada asamblea del grupo oriental para pedir la división de la provincia.

Asistieron comisiones de los pueblos del interior, de Grau Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Presidió la asamblea el alcalde, que expuso en un brillante discurso las aspiraciones del grupo oriental que han de ser elevadas al Gobierno.

El auditorio no bajaría de 20.000 personas.

Por insuficiencia del local tuvo que celebrarse la asamblea en la plaza de Santa Ana.

En Tenerife se celebró otra asamblea para pedir lo contrario que los pueblos del grupo oriental.

Se acordó pedir á las Cortes que se forme una sola provincia de Las Palmas y Fuerteventura.

Pronunciáronse discursos en tonos enérgicos.

A la asamblea de Las Palmas asistieron diez bandas de música.

Conferencia de Blasco Ibáñez

VALENCIA.—En el Teatro Circo dió el Sr. Blasco Ibáñez su anunciada conferencia.

Antes había estado visitando á su paisano el laureado poeta Teodoro Llorente, que se encuentra enfermo de algún cuidado.

Mitin católico

VALLADOLID.—Ante numerosísimo auditorio que llenaba todas las localidades se celebró en la plaza de toros de esta capital un mitin de propaganda católica.

Hicieron uso de la palabra el presbítero Sr. Castrillo, Sánchez Marcos y otros jóvenes propagandistas, los cuales combatieron rudamente al Gobierno por sus proyectos anticlericales.

Asistieron numerosas juntas de los pueblos de la provincia.

Noticias de Africa

MELILLA.—El general Jordana ha embarcado para la península.

De las cábilas de Beni-bencegú llegaron á la plaza numerosas caravanas.

Las calles están llenas de moros, que curiosean por el mercado, comprando unas mercancías y vendiendo otras.

El cafetín moro ha sido cerrado por orden superior.

Al cerrar

Madrid 20, á las 16'30

Explicaciones de Canalejas

Para desvanecer la mala impresión que produjo el último Consejo de ministros, el Sr. Canalejas al hablar hoy con los periodistas ha manifestado que lo ocurrido con el proyecto de ley del Banco ha sido lo siguiente.

Los ministros, la Junta de Hacienda y el Consejo de Estado deliberaron sobre la necesidad de dicha ley, acordando presentarla á las Cortes.

El ministro de Hacienda llevó el proyecto á la sanción de D. Alfonso, sin preámbulo, y sin dar conocimiento de ello á sus compañeros.

Después supieron de ello por el señor Canalejas, y acordaron presentar dicho proyecto á las Cortes haciéndolo cuestión de gabinete.

La próxima lucha

Hoy han celebrado una detenida conferencia, sobre asuntos electorales, los Sres. Canalejas y Alonso Castrillo.

El ministro ha repetido que recomendará á todos sus subordinados el respeto á la ley.

Nombramiento aplazado

El Sr. Canalejas ha llevado á la firma del rey el nombramiento de director general de Comercio á favor de don Natalio Rivas.

Por hallarnos dentro del período electoral, se abstuvo de firmarlo el monarca.

Un banquete

Los oficiales de la guarnición han obsequiado con un espléndido banquete al general Labarrera por su reciente ascenso.

Al final se pronunciaron patrióticos brindis.

Las luchas en el extranjero

ROMA.—Hallándose el propagandista Pedrecca, celebrando una conferencia en Nápoles, sobre la vida del gran Bruno, un grupo interrumpióle violentamente, dando ocasión á que interviniera la policía.

Los revoltosos arreciaron en su ruidosa protesta, golpeando á los guardias y fué preciso recabar el auxilio de las tropas.

Una sección de caballería dió varias cargas, hiriendo á unos cuantos amotinados.

Se dice que también hubo muertos, pero se desconoce el número.

Los ánimos continúan muy excitados, y témense nuevos desórdenes.

EL TIMBRE Y LOS VALORES

Acaban de dictarse dos disposiciones relacionadas con las sociedades extranjeras en orden al uso del Timbre.

El ministro de Fomento ha dispuesto que no sea intervenida por agentes y corredores, operación alguna de valores nacionales ó extranjeros que no lleven el Timbre de emisión. Tampoco podrán circular en las provincias vascongadas sin timbre de emisión, las acciones ú obligaciones no domiciliadas en ellas, ó que se hayan constituído después de las de 26 de Marzo de 1900.

El ministro de Hacienda, por su parte, ha ordenado se considere requisito indispensable para cotización de acciones ú obligaciones de sociedades extranjeras, la presentación de la carta de pago del Timbre de emisión señalado por la ley.

El garbanzo y la fertilidad DEL SUELO

El garbanzo se cultiva en España, por lo general, en tierras de secano pobres y esquilmadas, á las que apenas se les aplican fertilizantes de ninguna clase, como no sean pequeñas cantidades de estiércol. No es, pues, sorprendente que los rendimientos obtenidos en nuestro país con dicha leguminosa sean muy escasos y resulte la legumbre de mediana calidad y no de muy fácil coción. Además, se ha observado que la falta de alimento da lugar á la formación de una piel gruesa y dura. Por el contrario, cuando se abonan los garbanzales en debida forma, con materias solubles y de fácil asimilación, las cosechas aumentan considerablemente y el producto mejora de calidad.

En prueba de ello, citaremos los resultados de cuatro curiosos experimentos hechos el pasado año en tierras de secano de las provincias de Cádiz, Cáceres, Salamanca y Sevilla. Cada ensayo comprendía tres parcelas de igual superficie; una sin abono, otra abonada con 200 á 350 kilogramos de superfosfato por hectárea, y la tercera con 200 á 350 kilos de superfosfato y 100 á 150 de sulfato de potasa. Las cosechas obtenidas en las referidas parcelas, han sido las siguientes:

Experimentadores y localidades.—Garbanzos cosechados por hectárea: don José Fernández, Cádiz, 1.ª parcela, sin abono, 640 kilogramos; 2.ª parcela, sin potasa, 940 kilogramos; 3.ª parcela, con potasa, 1.040 kilogramos.—D. José Barrantes, Cáceres, 1.ª parcela, sin abono, 340 kilogramos; 3.ª parcela, sin potasa, 460 kilogramos; 3.ª parcela, con potasa, 690 kilogramos; D. José García, Alba de Tormes (Salamanca), 1.ª parcela, sin abono, 660 kilogramos; 2.ª parcela, sin potasa, 840 kilogramos; 3.ª parcela, con potasa, 1.160 kilogramos.— D. Francisco Aguilar, Dos Hermanas (Sevilla), 1.ª parcela, sin abono, 470 kilogramos; 2.ª parcela, sin potasa, 660 kilogramos; 3.ª parcela, con potasa, 910 kilogramos.

Como se ve, el abono fosfo-potásico, es decir, la mezcla de superfosfato y sulfato de potasa (3.ª parcela), llegó casi á duplicar la producción de la primera parcela (sin abono), en los ensayos de los Sres. Fernández, García y Aguilar, y produjo más del doble en la experiencia hecha por D. José Barrantes. Suprimiendo la potasa (2.ª parcela), los rendimientos fueron menores.

Además, D. Rafael Ruiz, de Alares de Navalucillos (Toledo), observó que la potasa influía muy favorablemente en el tamaño, calidad y fácil coción del garbanzo.

Conviene, por tanto, abonar dicha leguminosa con una mezcla de 200 á 300 kilos de superfosfato y 100 á 150 de sulfato de potasa por hectárea, incorporando la mezcla al suelo, por medio de una labor, con la mayor anticipación posible á la época de la siembra.

NUESTRO CALENDARIO

FEBRERO
21
Martes

Santos de mañana. San Maximiano, obispo; y Santa Ercautrudis, virgen.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas desde las siete á las ocho y media. A las nueve y cuarto, y después de tercia, Misa conventual.

Parroquia de Santa María. (Iglesia de la Merced), misas rezadas desde las te hasta las ocho y media.

Por la tarde de tres y media á cinco y media, exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cinco.

Parroquia de San Pedro. Misas rezadas desde las siete á ocho y media.

Por la tarde al anochecer, santo rosario y salve.

Parroquia de Santiago. Misas rezadas desde las siete.

Por la tarde al anochecer santo rosario.

Iglesia del Corazón de María. Misas rezadas desde las seis á las ocho.

Santo rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia. Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

Santo rosario al anochecer.

LA "GACETA,,

Día 19

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilando á D. Miguel García Albero, fiscal de la Audiencia de Castellón; nombrando para este cargo á D. Francisco Javier Muñoz y Gamiz, magistrado de la territorial de Albacete, y para esta vacante á D. José Aroca y Muñoz, magistrado de la territorial de Oviedo.

—Otros promoviendo á esta plaza á D. José María Camós y Vañó, que sirve igual destino en la provincial de Teruel, y trasladando á la vacante á D. Julio Lassala é Izquierdo, teniente fiscal de la territorial de Zaragoza, electo.

—Otro nombrando para la canongía vacante en la santa iglesia catedral de Badajoz á don Juan José Fernández Sánchez Solana.

Gobernación.—Real decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Torredonjimeno, provincia de Jaén.

—Real orden disponiendo que, durante el actual ejercicio económico, las Diputaciones de Alicante, Badajoz, Córdoba, Huesca, Jaén, León, Málaga, Murcia, Pontevedra, Burgos, Canarias, Cáceres, Ciudad Real, Guadalajara, Palencia, Teruel, Toledo y Vizcaya, abonen directamente el pago del personal administrativo de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

—Otra desestimando la misma instancia de D. Emilio Moreno Calvete, inspector de primera enseñanza, solicitando una plaza de profesor de la Escuela Normal de Málaga.

—Otra resolviendo consultas acerca de las condiciones en que los profesores de las Escuelas Normales pueden asistir á los cursos y trabajos de la Escuela Superior del Magisterio.

—Otra nombrando á D. Fernando Rodríguez González catedrático numerario de Patología médica, con su clínica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

—Otras concediendo á D. Enrique Pérez Zúñiga y á D. Emilio Loza y Collado, auxiliares numerarios de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, el derecho á concursar cátedras numerarias de la Facultad de la Facultad de Medicina; á D. Alfonso Retortillo y Tormes y D. Juan Perigallos Amargos, auxiliares numerarios de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, y D. Angel Corujo y Valvidades, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, el derecho á concursar cátedras de número de la Facultad de Derecho.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden accediendo á lo solicitado por D.ª Mercedes Sardá y Uritarri, profesora de la Escuela superior del Magisterio, de que se la considere con derecho al sueldo de 4.000 pesetas.

LA PROTECCION Á LA INFANCIA

Las Juntas que ya no lo hubieren efectuado remitirán al Consejo Superior de Protección á la infancia copia del acta de constitución y relación de los vocales que las forman y de los que desempeñan los cargos de secretario y contador-tesorero.

Asimismo le remitirán notas mensuales de sus trabajos y todos los años una Memoria de conjunto.

Determina también la Real orden el modo de funcionar las Juntas y administrar sus fondos.

Siendo el objeto primordial de las Juntas la protección á la infaucia, en ningún caso podrán destinar á los fines de extinción de la mendicidad más del 40 por 100 de la cantidad á que ascienda la recaudación del impuesto sobre billetes de espectáculos, invirtiendo el 60 por 100 restante, cuando menos, en las obras de protección á la infancia que las disposiciones vigentes ordenan.

Se procederá, desde luego, á organizar los servicios de Puericultura, con arreglo á la ley y reglamento de protección á la infancia, y especialmente, según el Real decreto de 12 de Abril de 1910.

Las Juntas tendrán muy presente que en lo relativo á la extinción de la mendicidad, en general, su misión se contrae, según el Real decreto de 24 de Febrero, al cumplimiento de las disposiciones vigentes y que en adelante se dicten respecto á la mendicidad en general, siendo sólo su exclusiva competencia ó iniciativa lo referente á la mendicidad infantil, según lo ordenado en el art. 38 del Real decreto de 24 de Enero de 1903 y disposiciones complementarias.

Libros y Revistas.

A nuestros suscriptores

Los abonados á la *Colección Popular Ilustrada*, recibirán el reparto 83 de esta acreditada biblioteca con los cuadernos correspondientes del «Diccionario Enciclopédico», de la «Historia de España», de la novela «Lil, de los ojos color del tiempo» y del periódico *El Hogar y la Moda*, que, como siempre, publica preciosos grabados de figurines de la moda del día en toda clase de prendas y vestidos y un texto moral y ameno; todo lo cual hace de la *Colección Popular Ilustrada* —de la que mandaremos muestras gratis á cuantos nos las pidan—la publicación más interesante y á la vez más barata de cuantas se publican en España, ya que sólo cuesta dos reales al mes á los suscriptores á nuestro periódico.

Los Anales del Pilar

Hemos recibibo el número de Febrero de esta publicación mensual, que contiene, en 48 páginas de interesante y ameno texto, los siguientes originales, entre otros:

Monumento á la Virgen del Pilar, por María Echarri.—Un primoroso cuento y la sección de Crítica literaria, con el estudio de las últimas producciones del P. Coloma y de Armando Palacio Valdés, por Mariano Baselga y Ramírez.—Una poesía á la Virgen del Pilar, por el R. P. Rabaza, provincial de los Escolapios.— Pilares ilustres: la duquesa de Sessa (con retrato), por José María Espinosa de los Monteros.—Un método de eficaz protección para la prensa religiosa por José María Azara.—Proyecto para la pintura de las cúpulas que no están acabadas del Templo del Pilar, por Bernardino Montañés.—Crónica del culto y devoción á Nuestra Señora del Pilar.—Noticias de fiestas, peregrinaciones, regalos á la Virgen, favores alcanzados, etc.—Necrología—Bibliografía, etc.—Para suscribirse á los «Anales del Pilar (3 ptas. al año), escribir á *J. M. Azara*, Apartado 59, Zaragoza.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

LA BOLSA

17 de Febrero de 1911

Interior 4 por 100 contado	84'50
» » Fin corriente	84'50
» » Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
» 5 por 100	101'50
Cédulas hipotecarias 4 100	1 3'25
Banco de España	449'00
Banco Hipotecario	106'00
Banco de Castilla	000'00
Banco Español de Crédito	00'00
Banco Hispano Americano	513'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	331 50
Explosivos	330'00
Azucarera Preferentes	5 '00
» Ordinarias	10'00
» Obligaciones	8'57
Nortes	91'40
Francos: Paris, vista	7'96
Libras: Londres, vista	27'87
ULTIMOS CAMBIOS	00'00
Interior Fin corriente	00'00
» Fin próximo	00'00
Bolsa de Barcelona	
Interior	00,00
Alicantes	00 00
Francos	0 00

Enrique Olmos Calvet

29 MATA, 29

ALMACENES DE MUEBLES
Ciudad Real

Abiertos nuevamente los importantes y acreditados almacenes de muebles de todas clases, así de lujo como ordinarios, el público encontrará en esta casa todo cuanto desee en el ramo mencionado, cotizando los artículos á precios no conocidos.

Para convencerse de ello, el dueño invita al público á que visite el establecimiento.

Calle de la Mata, núm. 29.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

Recomiéndase

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativa que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras principales farmacias.

A nuestros corresponsales

Rogámosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impreso y;

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.